Año XXIV — Viernes 11 de Abril de 1913 — Núm. 7.315

Precios de suscripción
CAPITAL ptas.
Mes. . . 10 «
Año. PROVINCIA
Trimestre. . 4 pts.
Semestre. . 7 50 »
Año. . . 14 »
EXTRANJERO
Semestre. . 14 ptas.
Año. . . 25 »

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 5
TELÉFONO NÚM 8.

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Ibáñez, dentista

Calle Mayor, núm. 35, principal

Gabinete odontálgico, montado con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Doctor Arturo Bustamente

Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.

Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. Laboratorio de investigación clínica. De 1 á 2 y de 2 á 4; D. Sancho, 11, 1.°

APARATOS Y DISCOS

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

«La Generala».
«Los Húsares del Kaiser».
«El Banderín de la 4.ª»
«La veda del amor».

La Goya en sus últimos éxitos y otros muchos discos de actualidad pueden oirse en

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón, Mayor principal, 69, Palencia.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del **estómago é intestinos** con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se envía folleto á quien lo pida.

Serafín López Gómez

Practicante del Hospital, Beneficencia municipal y callista.—Ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento, Mayor pral., 5 y 7, Palencia.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirugía
Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspurz é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Acitores, Torquemada. Pídase en farmacias. Precio 1,50 caja.

Argentinos y españoles

La vorágine de la civilización y el progreso alcanza de día en día nuevos y más sorprendentes triunfos en sus sacudidas espirituales. Y no es ciertamente España aquella nación decadente y sin acometividad alguna, su grandeza de alma la hace acreedora á la pleitesía de los países cultos que de lejos ven lo que nosotros no queremos mirar.

Buena prueba de la influencia del alma española, la tenemos en las incomparables cuartillas leidas por el señor García Velloso en el banquete dado en honor del ilustre crítico. El gran dramaturgo argentino ha tenido para España frases y conceptos que nunca agradeceremos bastante, pues para él el espíritu español siempre surge potente y gallardo allá en la inmensa y complicada Buenos Aires donde se entremezclan todas las razas, todas las ambiciones, las ansias todas que conturban el alma mundial contemporánea. Las impremeditaciones y el rasgo genial de la vehemente raza española acrisola el espíritu sereno y observador del insigne García Velloso. Es en verdad agradable para todo español consciente de su importancia histórica escuchar de labios argentinos el embeleso que originan las diversas actitudes del genio patrio en todas las manifestaciones del saber humano desde donde, como el mismo señor García Velloso dice, son piedras angulares de asombro cerebral Servet y Ramón y Cajal, Cervantes y Galdós, cuya admiración en aquellas hóspitas tierras de promisión, frenetiza sus espíritus eficacísimamente y con inquietante sinceridad, brutalmente (perdóneseme la frase) estalla el amor y respeto que á España tiene aquella Argentina de caros recuerdos, pues ya su fértil suelo y cielo encantador son plácido ambiente de tantos y tantos españoles como se han acogido á la soñada felicidad de verosímiles conquistas económicas que siempre han de ser verosímiles las legítimas esperanzas de la idealidad premeditada sobre la nave emigratoria.

Es bello, y nunca existirá pluma tan bien cortada que sepa escribir para el alma del pueblo español, con la misma oportunidad y con la oportunidad misma, con la que el señor García Velloso, gloria excelsa de su país, nos ha dicho que aquellas interminables caravanas de trabajadores, que allí llegan, reposan en su casa, manera sencilla y elocuentísima, de mostrar á España el inmenso amor de los argentinos para quienes allí ostentan gloriosos timbres de saber y actividad humana, que han sabido modelar el espejo del alma argentina, con la sublime visión de su propia y simpática caricatura. No es pueril, ni mucho menos entrever por las celosías del triunfador porvenir, la fusión sanguínea de ambas razas, produciendo el fruto insustituible de la fraternidad gloriosa, que hace grandes y felices á los hombres.

Pero es lo cierto que la España encargada de reflejar moralmente nuestra admiración y agradecimiento á aquel nuevo país, ha hecho muy poco todavía por estrechar los lazos eficacísimos del intercambio mental, que sería intercambio de vida de prosperidad y de indescriptible entusiasmo para todos, y más para los que, obligados á abandonar su patria, vieran allí la continuación de sus costumbres, de sus leyes y de sus familiares sentimientos; pues, el vivir lejos de los que tanto hemos acercado con la constante emigración es un crimen de lesa civilización que no ha dejado de condenar con elocuentísimas palabras el señor García Velloso. Necesitamos más inteligencias españolas, que nos visiten, agregaba el ilustre argentino, que se entremezclen á nuestra labor de cultura y de felicidad espiritual, que nada tienen que ver con esos Congresos ibero-americanistas en los que solo se pronuncian bellos discursos; necesitamos más tratados de comercio y menos Aduanas.

Nada más cierto ni más práctico que la línea trazada con tan grandes palabras, pues con todo lo demás de románticos deseos saturado, no podremos pasear triunfalmente sobre el insustituible asfaltado del progreso, que en su vertiginoso caminar, pisotea sin lástima á los indolentes y caidos.

Somos el asombro de aquella hermosa Argentina con nuestros oradores, nuestros literatos; nuestro Teatro y nuestra bulliciosa Prensa verbo singular de nuestra sanguínea raza, sólo nos queda la consolidación de tanta satisfacción y de tanto legítimo orgullo; que será compacta si á la emoción intensísima de tanto bien unimos lo práctico, lo que sin decisiones positivas y financieras no podemos disimular, porque ello exige un carácter sereno y racial, siempre compatible con la moderna conciencia de los pueblos todos, ya que así por estos prácticos procedimientos se elevaría considerablemente el tipo de vida de aquellos pobres emigrantes, haciéndoles asequible su existencia en las tierras de promisión que hallaron con prestigio inmaculado, porque no queremos ni pensar en su fracaso por honor de nuestro pueblo.

Sería signo de debilidad y flaqueza no conceder atención al acopio de razonamientos expuestos por el señor García Velloso, sobre todo en los llamados á realizar tan beneficiosa penetración fuera argentina, puesto que muy pronto tocaríamos con la enorme bondad de la nunca objecionable inteligencia de ambos pueblos que subirían en importancia mundial, tanto como de sus altas capacidades es humano esperar.

Es natural que á este género de orientaciones siguiría un plácido vivir para los dos países, viviendo los españoles como felices argentinos, y éstos como mejores españoles, que en esto consistiría el ideal más hermoso para los pueblos que magnánima y generosamente quieren prestarse en mutualidad selecta el inmenso caudal de sus tesoros sociales.

RODRIGO RODRIGO

UN MANIFIESTO

DE LA JUNTA CENTRAL DE ACCION CATÓLICA

La Junta Central de Acción católica acordó la publicación del siguiente manifiesto:

¡Católicos españoles!

Al contemplar el maravilloso espectáculo que estáis dando en presencia del peligro que corren las creencias cristianas de nuestros hijos, gravemente amenazadas por los planes del Gobierno contra la obligación de enseñar el Catecismo en las escuelas públicas, la Junta Central de Acción Católica anhela corresponder dignamente á tan gigantesco movimiento, y comprende más que nunca cuán difícil, abrumadora, honrosa y placentera es la carga de presidir la organización trazada para defender sin desmayos ni tibiezas la encendida fe católica del pueblo español.

Nada ha faltado al clamoreo público para constituir una agitación imponente, digna de figurar por su prudencia y su arrojo, por su templanza y su valor, por su unanimidad y su constancia, al lado de las más grandes manifestaciones públicas, contra los desvaríos del Poder político. La vibrante fe católica de la mujer española inició la protesta, que ha sido coronada con las más entusiastas y espontáneas aclamaciones de la nación entera.

Pero ni los solemnes dictados de la opinión pública, ni las denuncias de las familias católicas, ni los autorizados informes del magisterio español, ni la voz augusta del Derecho, pronunciada por insignes jurisconsultos, á requerimiento de la Asociación nacional de los padres católicos, han bastado para que el Consejo de Instrucción pública inspirase en el ánimo del Gobierno el respeto debido al alma religiosa de la niñez. La abrumadora dialéctica de consejeros ilustres perpétuamente acreedores á nuestro agradecimiento, se ha estrellado ante la actitud política, sufrida más bien que adoptada por los amigos del Gobierno.

Urge, pues, que la campaña católica arrecie, aunque sin salir de la templanza actual, hasta el día en que el Gobierno pronuncie su fallo.

Próximo á dictar éste, ante la posibilidad de salir derrotados, conviene que los católicos aceleren la preparación de la próxima campaña.

Llegado el momento crítico, si la resolución definitiva, con menosprecio de la autoridad de la Santa Sede, llegase á producir una sangría en el árbol secular de nuestra fé católica, entonces sólo un límite podría ponerse á nuestra justificada indignación, el límite de la legalidad. Dentro de ella no habría acto alguno que no estuviera justificado para el logro de nuestras santas reivindicaciones. La vida de un Gobierno sería cosa pequeña ante un pueblo herido en el corazón mismo de sus sentimientos religiosos.

Sólo el mantenimiento de la disciplina, tanto más necesaria cuanto más enconada resulte la batalla; sólo el respeto á la primacía que las Juntas de padres de familia merecen en la defensa del alma de sus hijos; sólo la caridad cristiana, que, aborreciendo el pecado, respeta y ama aún á los propios pecadores, podrán poner tasa, moderación y límite al empuje de los católicos, dispuestos á ofrecer sus bienes, su acción y su vida misma al servicio de la Iglesia y de la Patria.

Madrid, á 8 de Abril de 1913.

(Siguen las firmas.)

Protección á los niños

Limitación bien establecida

No se trata de España, es el *Diario Oficial* del Gobierno de Francia, el que ha publicado una disposición interesante del ministerio de Instrucción pública de la infancia en los espectáculos.

En dicha disposición se dictan medidas enérgicas para evitar la explotación de los niños.

Bajo los más severos castigos prohibe que los niños de menos de nueve años puedan salir á escena para hacer cualquier papel, por sencillo que sea.

En espectáculos de circo no podrán tomar parte niños menores de diez y seis años. En los cafés conciertos no podrán exhibirse antes de los trece años.

Para el sexo femenino fija en trece años la edad mínima de trabajar en los espectáculos.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Carrión de los Condes

El día 1.° del próximo mes de Mayo, los niños del Catecismo de San Zoil, celebrarán en esta ciudad, un grandioso mitin contra la blasfemia.

He aquí el programa para aquel día:

Por la mañana.—A las siete, comunión general de los niños y niñas del Catecismo de San Zoil.

Por la tarde.—A las tres, dará comienzo el mitin con el Santo Rosario. Desarrollaran los niños el plan que sigue:

1.° Origen de la blasfemia.—Diálogo.
2.° El blasfemo no tiene educación cívica.—Discurso.
3.° El blasfemo es enemigo de Dios.—Discurso.
4.° El blasfemo podrá haber nacido en España, pero no es español.—Discurso.
5.° El blasfemo es un ingrato.—Discurso.
6.° La blasfemia en la legislación española.—Discurso.
7.° La blasfemia y sus castigos.—Discurso.
8.° La blasfemia y sus remedios.—Diálogo.

Los niños oradores serán de Carrión y de los pueblos vecinos.

El acto promete revestir gran importancia.

—En el día de hoy se recibe la adjunta carta:

«El ministro de Fomento.—Particular: Sr. D. Martín Ramírez: Muy señor mío y amigo: Recibo su grata relativa á la subasta del ferrocarril de Palencia á Guardo, que con tanto interés me recomienda, y le manifiesto que he dado las órdenes oportunas necesarias para que se anuncie dicha subasta, cuyo expediente está á falta de un trámite que se abreviará todo lo posible, en lo que se refiere al trozo de Carrión á Guardo. Queda de usted afcmo. amigo s. s. q. b. s. m.—*M. Villanueva.*—8 Abril 913.»

No quiero dilatar la noticia por ser de interés general y para que llegue á conocimiento de todos los interesados en obra tan trascendental.

—Se ha celebrado con toda solemnidad un novenario por las Hermanas de la Caridad, con sermón todos los días por el ilustradísimo padre capuchino don Ricardo Torres, que ha pronunciado elocuentes discursos haciendo con tan brillantes oraciones sagradas acudir hasta á los indiferentes en nuestra sacrosanta religión.

—Ayer llegó el reverendísimo hermano general de los maristas, para visitar este Noviciado en el que se ha bendecido una capilla y dos imágenes y hoy tiene gran función religiosa con sermón por la mañana y función recreativa por la tarde.

—El tiempo con fríos y vientos fuera ya de estación con los que se resienten algo el campos y sobre estos los frutales, pues tanto los unos como los otros están á falta de calor que si llega pronto y no hay contratiempo se hará una buena cosecha.

Carrión 10 4.° 914.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Barriomuevo, 8. Consulta diaria de 11 á 1

CORREO DE MADRID

Madrid 10, 10 n.

Consejo de ministros

Amplío mi conferencia telegráfica sobre lo tratado en el Consejo.

La referencia la facilitaron después el conde de Romanones y el ministro de la Gobernación.

Como de costumbre el discurso del presidente abarcó todos los asuntos de importancia en el exterior y en el interior.

Elijó su atención en dos discursos en el Reichstag hablando de las relaciones internacionales y el pronunciado por Su Santidad al recibir á la comisión del Centenario Constantino y en el cual Pío X desarrolló el tema de la libertad en sus relaciones con la Iglesia.

A propósito de este asunto el conde de Romanones tuvo frases muy sentidas y expresivas para el Papa deseando su restablecimiento.

Se ocupó del conflicto de los Balkanes haciendo un resumen de la situación, haciendo resaltar la intransigencia de los estados balkánicos y la actitud de las potencias en la demostración naval.

Después habló el conde de Romanones de la huelga general en Bélgica y de la cuestión de los armamentos.

Ocupándose luego de la política habló el conde de tres cuestiones.

En primer lugar dió cuenta de los términos en que se ha resuelto la huelga de Riotinto felicitándose de la solución.

Se ocupó luego del estado en que se halla la confección de los presupuestos.

Por último dedicó algunas frases á las conclusiones aprobadas por la asamblea de las Cámaras de Comercio en relación con los propósitos del Gobierno en la materia.

Después se firmaron decretos de diferentes ministerios.

Reunión importante

En una reunión celebrada en Madrid por los decanos de los colegios notariales se aprobaron por unanimidad las conclusiones por virtud de las cuales se contesta al cuestionario enviado por la Dirección del ramo acerca de la reforma de la ley del notariado.

En esta reunión se dieron notas de un gran españolismo por parte de los notarios catalanes que expresaron su solidaridad absoluta con los demás notarios del resto de España.

Los alumnos de Derecho de la Universidad central han dirigido al señor Barroso una instancia, pidiendo que las oposiciones á notarías se celebren en Madrid

Los presupuestos

El conde de Romanones manifestó esta tarde que la confección de los presupuestos tiene gran importancia por la forma en que se delibera sobre ellos en los Consejos de ministros, desechándose la antigua costumbre de que cada ministro conviniese los términos del suyo con el de Hacienda.

El Gobierno espera que la ley de presupuestos que se presente responderá á las aspiraciones del país.

También lleva el Gobierno muy adelantados los trabajos de las leyes derogando la de jurisdicciones y la de Asociaciones.

Esta es la del señor Canalejas con aquellas modificaciones que le han parecido convenientes al actual Gobierno.

Cree el conde que esta ley pondrá fin satisfactorio al pleito de las congregaciones religiosas.

Añadió el conde que la combinación de prelados se hará muy pronto. Comprende 14 decretos.

La elaboración ha sido muy delicada y por ello ha elogiado mucho el presidente la labor del ministro de Gracia y Justicia.

—Estas combinaciones sólo las pueden hacer los Gobiernos de autoridad y de prestigio y esto especialmente demuestra nuestras excelentes relaciones con la Santa Sede.

Campamento de desinfección

Ha quedado ya instalado, con todos los aparatos de higiene necesarios, el campamento de desinfección del paseo de Yeserías.

Al facilitar esta noticia, el señor Alba encareció la conveniencia de que las personas caritativas envíen ropas al pabellón de la calle de Bailén para los enfermos que salgan del hospital.

También ha indicado el señor Alba al conde de Peñalber, como presidente de la Asociación de caridad, que facilite ésta ropas con el mismo fin.

Lo que dice Alba

El ministro de la Gobernación se extrañaba esta tarde de la falsa interpretación dada á la nota oficiosa que facilitó anteayer sobre su entrevista con la comisión de las aguas de Barcelona,

—No creo que se encuentre en ella nada que afecte á la honorabilidad de las personas, honorabilidad que reconozco y respeto, pero en este pleito existe otra cuestión y es la del acierto que haya podido presidir en la tramitación del asunto.

Este encierra gran importancia porque por lo pronto el contratar un monopolio siempre la tiene y por esta causa hemos de examinar la cuestión con detenimiento y tal vez haya necesidad de someterla al Parlamento.

QUINTERO

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde don Tomás Alonso Alonso, se ha reunido nuestra corporación municipal en el día de hoy y sitio de costumbre, asistiendo los concejales señores Casañé, Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Fraile, Quirce, Valcárcel, Zarzosa (F.), Ortega Romo (A. y D.), Torres y Zarzosa (V).

Leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de las comunicaciones que dirige el señor gobernador civil de la provincia, autorizando los [illegible] bajada de San Miguel, y Mancornador y se acuerda que por la comisión de policía urbana se formulen con urgencia las condiciones económicas para el anuncio de las subastas de dichas obras.

Vista la instancia del presidente de la Diputación señor Gómez Ingüanzo solicitando autorización para abrir unos huecos para el mejor servicio de los lavaderos, en la fachada de los establecimientos de la Beneficencia y sitio correspondiente á la calle de San Francisco, se leyeron los informes del arquitecto y comisión de obras, favorables á la solicitud.

El señor Torres pidió que este asunto quedase ocho dias sobre la mesa para que los señores concejales puedan estudiarlo, pues cree no se debe acceder á lo pretendido sin que se realicen otras obras en la citada fachada como se determina en las Ordenanzas municipales.

El señor Zarzosa (V.), apoya dicha proposición y se acuerda quede ocho días sobre la mesa el mencionado asunto.

Previos informes favorables, se autoriza á don Mariano Grajal Semprún para revocar la fachada de la casa número 15 de la calle de Burgos y construir una acometida á la alcantarilla; á don Braulio y don Nicolás de Lomas, para revocar la fachada del número 2 de la calle de Don Sancho.

Leída la instancia de don Nicolás de Lomas, pretendiendo que el Ayuntamiento practique la liquidación y abone la parte que le corresponde por la construcción de la alcantarilla que el solicitante ha llevado á efecto, en el trozo de la carretera de Astudillo, afueras de San Lázaro, frente á las casas de su propiedad, y visto el informe del arquitecto, en el cual se determina que al Municipio corresponde abonar la cantidad de 693 pesetas, importe de la tercera parte de la obra, se acuerda aprobar este dictamen.

Previos favorables informes y pago de los derechos correspondientes, se concede una sepultura á perpetuidad, á don Nazario Vázquez.

A la comisión de gobierno pasa una instancia de don Claudio San Narciso Gracia, solicitando la plaza de bombardino, vacante en la banda municipal de música.

Se accede á lo solicitado por don Mamerto Fernández, empleado de la secretaría, concediéndosele ocho dias de licencia para atender á asuntos de familia.

La comisión de gobierno presenta al Ayuntamiento el proyecto de programa de festejos para la feria de Mayo, en el cual figuran los números de todos los años.

Asímismo somete á la Corporación el proyecto de programa de un concurso provincial de ganados destinados á la reproducción.

El señor Alonso Buzón hizo uso de la palabra para exponer los trabajos realizados por la comisión de gobierno, al confeccionar dichos programas, que si bien es cierto, el de fiestas no ofrece novedad alguna, en cambio ha tenido verdadero interés en organizar con el carácter de provincial un concurso de ganados que será como preparación de otro más importante que se celebre el año próximo con la ayuda y cooperación del ministerio de Fomento, Asociación de Ganaderos y corporaciones oficiales y organismos agrícolas de la provincia.

La presidencia felicitó á la comisión por su labor, manifestando que estos concursos revisten gran importancia y mucho más tratándose de una provincia agrícola como la nuestra.

El proyectado concurso provincial tendrá lugar los dias 11, 12 y 13 de Mayo en el patio del Instituto nuevo, habiéndose creado buen número de premios en metálico y diplomas.

Se aprueban los programas presentados por la comisión de gobierno.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en la orden del día, hizo uso de la palabra el señor Torres para formular una denuncia.

Dice que en el cementerio católico tenía concedida á perpetuidad una sepultura la señora doña Emeteria Rojo, y al querer trasladar los restos que en aquélla se guardaban, vió con asombro que había sido abierta.

Propone el señor Torres que se exija la responsabilidad que proceda, á quien tenga la culpa de lo ocurrido.

El señor Zarzosa (V.), se mostró de acuerdo con lo propuesto.

La presidencia expone lo ocurrido, manifestando que para nada se ha tocado á los restos y que la persona interesada no había mandado inscribir la carta de pago en el registro del señor capellán, así como tampoco había dispuesto colocar una losa en la sepultura, lo que debe hacerse.

El señor Ortega Romo (A) hizo suyas las manifestaciones de la presidencia y añadió que la persona interesada se halla plenamente persuadida de que no se tocaron á los restos.

Hizo uso de la palabra el senor Zarzosa (V), pidiendo que en lo sucesivo no haya preferencias para ceder las sillas del Municipio, pues hace poco tiempo se cedieron á las damas católicas, cuando celebraron un acto en las escuelas del Salón y otras veces se negaron á diferentes organismos.

Dice que no quiere herir susceptibilidades, pero desea que se proceda en igual forma con todos los semejantes [illegible] manifestando que debe celebrarse por una fiesta de cultura y de enseñanza beneficiosa para los niños.

Por último ruega á la presidencia le autorice para tomar los datos de la recaudación del impuesto de consumos durante cinco años y otras notas de los libros de contabilidad del Ayuntamiento.

La presidencia accede á facilitárselos.

El señor Ortega Romo (D) pide á la presidencia adopte severas medidas en favor de la higiene por lo que afecta á la entrada de carnes muertas, las cuales deben quemarse, á fin de evitar se las destine al consumo, añadiendo que tiene noticia de que estos dias entraron en la población algunos caballos muertos y deben ser quemados antes de enterrarse.

Un ruego análogo formula el señor Zarzosa (V.) respecto á los perros muertos.

El señor presidente dice que el Ayuntamiento queda enterado y acto seguido levanta la sesión.

En Becerril de Campos

Solemnes fiestas

El próximo domingo, á las diez de la mañana, celebrará el Ilmo. Sr. Obispo de Bagi (Lidia), una solemne Misa Pontifical.

Cantará la Misa la capilla de Música de la S. I. Catedral de Palencia, acompañada por un sexteto de distinguidos profesores.

La oración sagrada estará á cargo de don Martín Domínguez, ecónomo de Frechilla.

Con tal motivo se preparan diferentes festejos, organizados por la comisión que con tanto acierto ha dispuesto el recibimiento al virtuoso prelado Fr. Celestino Ibáñez, ilustre hijo de Becerril.

Agradecemos muy de veras la atenta invitación que se nos ha dirigido.

Crónica lisbonense

El sol, incubador de gérmenes, que tan gallardamente Castilla muestra, Lisboa no goza de su visita; no alegra la verde campiña, siempre fértil, ni circunda sus edificios para situetear en la plazoleta su línea correcta, de una construcción novel y tampoco se refleja en sus habitadores para robarles el pedantesco énfasis de los miles de *reis* con que á diario alardean.

Sobre el año 1755, un terremoto derrumbó gran parte de la ciudad, el centro, los principales barrios; el marqués de Pombal reconstruyó no poca porción. La vista panorámica desde Cacilhas, da un aspecto bonito; la ciudad está inclinada, estrecha y larga; sus edificios no sobresalen extraordinariamente: el paradógico Palacio de las Necesidades, se dastaca algo más; era la residencia del monarca por aquel tiempo.

Sus museos y edificios antiguos, en su mayoría no están sometidos á estilo determinado, falta la pureza, y les amenaza una vejez prematura. Belem—el convento de los Jerónimos—es la «perla», perla verdad de la arquitectura de la ciudad. Como decía, no sujetó Boutaca á un estilo gótico su obra; lo mezcló con los elementos moriscos y su buena porción de Renacimiento. El cicerone lo clasificaba de «Manuelesque»; edificose en la hoy llamada Plaza de Vasco y bajo el reinado de Manuel I, en el año de 1500 á 1517; la portada de la iglesia de Santa María, es lo más bonito y lindo que trazó la arquitectura de aquel entonces; allí descansan los restos de sus reyes.

A su lado está la Real Casa Pía, colegio de huérfanos obra maestra de J. de Castilho; está formada por dos galerías superpuestas cuyos arcos se sostienen sobre columnas con grecas como de orla.

Detrás se encuentra la Torre de Belén construída á fines del siglo XV por García de Rosende, cuyas graciosas ventanas y balcones están esculpidos.

Los museos, se desilusiona quien los viere después de conocer los nuestros y haber admirado los vecinos franceses; compararlos al del Prado, ó establecer parangón con Louvre es comparar el museo de Bellas Artes portugués á la casa de un anticuario palentino—si les hay; la sala española es la mejor representada, sí, pero... que describir un museo tan pobre con sus cuatro estátuas, dos de bronce y su resto en mármol con el zólaco de azulejos, «mancos».

Y el museo «do Carmo» lo llaman arquitectónico; una portada gótica, una restauración de otros arcos, unas tumbas á la intemperie y tres salas poco nutridas, toda se compendia en el sarcófago de Fernando I, estátua de María I por J. A. de Aguilar, estátua de Alfonso VI, una fuente morisca, el sarcófago del infante Don Sancho, y la estátua de don Nuño Alvarez Pereiro, condestable y fundador del museo, monedas, objetos prehistóricos, esculturas en maderos y mosáicos, pero nuestras en cantidades muy moderadas.

A su lado está el cuartel de la guardia republicana—vela por ello—y si no ved como la fuente morisca está á la intemperie.

AMBROSIO DANIS ARROYO

Correos y Telégrafos

Correos.—Se ha dispuesto que se establezca una oficina ambulante entre Palencia, Villalón y Villada, quedando por consiguiente suprimidas las conducciones en carruaje entre esta capital y Villarramiel y entre Villada y Villalón y estableciendo una nueva conducción entre nuestra Administración de Correos y la estación del ferrocarril de Castilla.

Convocatoria.—En la presente semana se publicará en la *Gaceta de Madrid* la Real orden de convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

El número de plazas que se sacarán á oposición será el de 200, sin perjuicio de volver á anunciar nuevas oposiciones, cuando las necesidades del servicio así lo exigieran.

Telégrafos.—De Real orden y con arreglo á las prescripciones de la de 8 de Julio de 1908, se ha autorizado á la Compañía Trasatlántica para que continúe utilizando las estaciones radiotelegráficas de Cádiz á Matagorda.

Esta concesión se ha hecho reservándose el Estado el derecho de suprimir ó suspender la autorización citada, sin derecho á reclamación por parte de la Compañía.

En las regiones árticas.—Están muy adelantadas las negociaciones entre el Gobierno inglés y las principales Compañías navieras trasatlánticas, para entre todos sufragar los gastos que origine el envio de un barco perfectamente equipado á los mares del Norte, para que empleando una poderosa instalación radiotelegráfica, que llevará á bordo, dé á conocer á las estaciones de la costa americana y á los barcos trasatlánticos, la posición de los icebergs que frecuentan aquellos mares y de cuantos peligros pueda ofrecer la navegación.

SEISDEDOS

10—4—13.

Obras hidráulicas

Importante proposición de ley

La Cámara Agrícola de Alicante dirige la presente circular á todas las Cámaras, Sindicatos, Cajas rurales y Entidades agrícolas y comerciales de España.

Esta Cámara que tengo el honor de presidir, somete á vuestra deliberación la adjunta proposición de ley sobre auxilio del Estado á Obras hidráulicas puesta por nuestro socio honorario don Francisco Mira Seller, seguros que merecerá su aprobación y cooperarán en unión de esta Cámara á conseguir que las Cortes la eleven á ley en un corto y perentorio plazo.

Del estudio que hemos hecho de su articulado conciso y claro, vemos como se resuelven en esta proposición problemas trascendentales, que nunca, ni aún siquiera como ligero esbozo, han presentado y resuelto las múltiples leyes, decretos y reglamentos que se propusieron tratar del auxilio del Estado para el fomento de las obras hidráulicas.

Siempre cuando de este auxilio se ha tratado, ha surgido como premisa necesaria, digámoslo así, perentoria, fatal, el auxilio en metálico del Estado, recargando de este modo con peso abrumador los presupuestos y por ende al contribuyente.

Esta proposición, en la forma en que está redactada, exime de ese gravamen al Estado, y desenvolviendo en la práctica su articulado las Empresas que bajo cualquier dominación se propongan canalizar aguas con destino al riego, encontrarán medios fáciles para el empleo de sus capitales, y acabarán por dedicarse en España al cultivo intensivo algunos millones de hectáreas de terrenos hoy baldíos, aumentando con ello enormemente nuestra riqueza nacional, y de paso las rentas del Estado en relación con la riqueza creada.

Tales son, en brevísimo resumen, las ventajas que, al ser aprobada la proposición que remitimos, creemos se obtendrán de una manera incontrastable.

Huelga ante lo que acabamos de exponer, todo comentario que pueda influir en el ánimo de nadie para que preste su entusiasta adhesión á esta proposición.

Hora es ya de que, deponiendo nuestra pasividad ante la despoblación de nuestra patria, nos asociemos, nos unamos todos, y, con viril ánimo, expongamos á las Cortes nuestros deseos de que las aguas que van á perderse al mar, se aprovechen en beneficio de la agricultura, y que este nuestro suelo tan fértil y que cobija tanta riqueza abandonada, sea atendido como se merece.

Y como nuestro Augusto Soberano, el Rey Alfonso XIII, se declaró el primer agricultor de España, con altísimo propósito y patriotismo inmenso, nosotros anhelamos contar con su adhesión decisiva en este magno problema hidráulico nacional que será, sin duda alguna, la venturosa y verdadera salvación de España.

Rogamos la pronta contestación para fijar el día en que celebraremos una asamblea magna para discutir su articulado y presentar á las Cortes la proposición de ley que tenemos el honor de remitir.

Dios guarde á V. muchos años.

El presidente, *Máximo Caturla*.

Por falta de espacio sentimos no poder publicar la proposición de ley que nos acompaña y que suponemos será estudiada por las entidades agrarias de esta provincia.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Sabas, Santa Bibiana, San Damián y San Víctor.

Cultos

En la Compañía predica el muy ilustre señor don Eugenio Madrigal, canónigo.

La Corte de Honor, siempre incansable en fomentar la devoción á la Virgen Santísima del Pilar, establece desde el mes actual, los días 12 de cada mes, para terminar los turnos de Vela, el Rosario, tal como le rezan los Infantes en la Santa Capilla de Zaragoza, y dar de este modo mayor culto á Nuestra Señora.

La Misa que mensualmente celebra esta Asociación, en los citados días, será mañana á las siete y media.

Felicitamos á las señoras que forman la Junta directiva, por el celo que despliegan en que arraigue más y más en Palencia esta devoción.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Estanislao Escudero Vega, de 2 años, Mazorqueros, 15.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0° y en milímetros:
A las ocho de la mañana, 699, 1.
A las cuatro de la tarde, 698, 2.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 7°, 0.
» (4 tarde) 13°, 5.
Máxima á la sombra (4 tarde) 14°, 5.
Máxima al sol, (4 tarde)
Mínima (8 mañana) 0°, 4.
Dirección del viento (8 mañana) S. E. (4 tarde) S. E.
Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado
Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 0.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidos, 222.—Llegados, 254.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 88, número de llegadas, 93.—Pequeña velocidad: número de expediciones 140; número de llegadas 153.—Toneladas, salidas, 110 llegadas, 121.

NOTICIAS

Se han hecho dos ensayos de remesa de uva de Almería al Japón, el segundo de los cuales ha sido un éxito, por que la uva llegó en buenas condiciones.

El cónsul español recomienda á los exportadores que seleccionen muy bien la uva, para evitar que ésta se pierda en una travesía de cuarenta ó cincuenta días, por zonas tan cálidas como el Canal de Suez, Mar Rojo y el Océano Indico.

En breve serán publicadas las instrucciones para poner en vigor, en lo que se refiere á los exámenes de fin de curso, las modificaciones establecidas en las disposiciones sobre Enseñanza militar, últimamente publicado.

A las señoras

La acreditada modista de sombreros, Magdalena, se ha trasladado á la Plaza Mayor, núm. 13, pral., donde ofrece á su numerosa y distinguida clientela, las últimas novedades en sombreros de señoritas y niños para la próxima temporada. Se reforman de moda los usados.

Durante la semana han disminuído las existencias en oro de la propiedad del Erario, de 79'82 á 77'60 millones.

Ha sido leva[illegible] emigrar á Panamá la prohibición de [illegible] de 22 de Noviembre dictada por la ley [illegible]908.

Se ha publicado una Real [illegible]den del ministerio de Fomento, dispon[illegible]do que antes de 1.° de Diciembre del corriente año se cumplan por los Ayuntamientos interesados cuantos requisitos tienen que llenar antes del anuncio de subasta, para continuación de los caminos vecinales, y que quedarán desechadas las proposiciones de los que no lo hayan verificado.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

De acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, se ha dispuesto que las indemnizaciones que en lo sucesivo devengue en el desempeño de comisiones del servicio el personal del material de ingenieros se gradúe con arreglo á la cuantía de los sueldos que disfrute dicho personal, considerando los aumentos de sueldo como distintos empleos.

Resulta de los datos facilitados por la Dirección general de aduanas, que durante lo que va de año han sido importados en Francia 361.442 hectólitros de vinos españoles, por 21.951 y 479 838 hectólitros durante los correspondientes períodos de 1912 y 1911, respectivamente.

Todas las personas que tengan Gramófono, pueden dirigirse á la señora viuda de C. Garrachón, Mayor principal, 69, representante de la importantísima Sociedad «Compañía Francesa del Gramophone» y recibirán mensualmente los suplementos de los discos recientemente impresionados.

La Administración de Correos de Bélgica ha dispuesto que los domingos y dias festivos, lunes de Pascuas, Ascensión, Pentecostés, Asunción, Todos los Santos y Natividad, no se formen despachos para España y los demás países.

Se ha resuelto que las clases é individuos de tropa que sirvan en el Ejército de Africa como voluntarios con premio puedan solicitar ingreso de guardia civil y carabineros.

Si preguntais á cualquiera que pase por la calle: Oiga, señor, ¿es usted de Castilla?—Sí, señor.—¿Conoce usted un remedio eficaz para un niño, que tiene tos, mal olor de boca y duerme intranquilo, pero no quiere tomar nada? Dirá el interrogado: Dele usted los caramelos P. Catalá, es una golosina que le pondrá divinamente bien. Ya sabeis el remedio. Droguería: Viuda de Escudero y C.ª

Necrológicas

En Ampudia ha fallecido confortada con los auxilios espirituales la niña Basilisa Matorras Castrillo, á los once años de edad.

A sus inconsolables padres y demás familia acompañamos en su justo dolor por pérdida tan sensible.

—El 8 del actual falleció en Herrera de Pisuerga la señora doña Rafaela Diez Tejedor, á la edad de 73 años.

Suplicamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada y á su desconsolada familia hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Han sido autorizados los pagadores de obras públicas para que puedan descontar á los capataces y peones camineros las cuotas que en las sociedades particulares, formadas exclusivamente por ellos para socorros mutuos tengan constituídas ó constituyan en lo sucesivo.

Se anuncia á oposición el beneficio vacante en Lugo, de segundo sochantre, con la obligación de cantar de bajo en la capilla de música.

Para la presentación de solicitudes se señala de plazo hasta el 17 de Mayo.

La República de Santo Domingo ha nombrado presidente provisional á José Bordas.

Hizo elección el Senado para cubrir la vacante del arzobispo Noyel, que, como es sabido, ha abandonado aquel país.

El uso perseverante de las AGUAS de FONTIBRE, que por su especial lonización constituyen, según opinión de eminentes especialistas médicos, el mejor estímulo para el metabolismo orgánico, *curan el reumatismo y sus manifestaciones*, siendo insustituibles en *las afecciones hepáticas, de las vías digestivas y urinarias y algunos crónicas de la piel.*—Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías de importancia.

El alcalde de Renedo de la Vega envía al señor gobernador para su publicidad en el periódico oficial de la provincia, una relación de los señores concejales y mayores contribuyentes en número cuádruplo, que tienen derecho á nombrar compromisarios que tomen parte en cuantas elecciones senatoriales ocurran en esta provincia durante el próximo año de 1914.

El presidente de la Academia Juventud Católica don Cesáreo de los Mozos Alonso ha tenido la atención de invitarnos á la velada teatral que tendrá lugar el próximo domingo 13 á las ocho y media de la noche en los salones del Círculo Católico de la Inmaculada, estando la representación de las obras á cargo del cuadro de declamación de dicha Academia.

En el Instituto general y técnico de esta capital se han recibido los títulos de bachiller á favor de don Cesáreo Santa Cruz Galindo y don Eustaquio Fernández Merino.

En el magnífico gabinete de odontología, que en el número 69 de la calle Mayor principal, tiene el reputado dentista don M. Antón, se realizan diariamente multitud de operaciones, cuyo éxito admirable, bastaría para labrar la reputación del señor Antón, si éste no la tuviese ya suficientemente edificada, merced á operaciones dificilísimas realizadas con unánime aplauso.

Por no concurrir á los actos del sorteo de quintas, clasificación y declaración de soldados, á pesar de que para ello fueron citados en debida forma, el Ayuntamiento de Alar del Rey ha declarado prófugos á varios mozos pertenecientes al actual reemplazo.

Por el señor delegado de Hacienda han sido señalados hoy para su pago los siguientes libramientos: Don Emiliano Calleja, 142'18 pesetas; señor alcalde de Cervera, 9.880; don Félix Abia, 630; don Pablo Escobar, 1 500 y, para pago de atenciones en la Caja de Depósitos, 5.786 30.

Curación ó alivio siempre se obtendrá con el empleo metódico y constante de las AGUAS de FONTIBRE, *en las afecciones hepáticas, intestinales, de las vías urinarias, de la piel, y las dependientes de una viciación en el metabulismo orgánico.*—Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

Los Ayuntamientos de Abastas, Villanuño, Villarramiel, Valoria del Alcor, Brañosera, Gozón, Terradillos, Villatoquite, Pozuelos del Rey y Valle de Cerrato, ordenan á los contribuyentes de sus respectivos términos municipales que hayan sufrido alteración en sus riquezas, que presenten una relación de las altas y bajas sufridas, con objeto de proceder á la formación de los apéndices de amillaramiento que servirán de base para el reparto de impuestos durante el año próximo.

Después de larga estancia en Madrid, ha regresado á esta capital, nuestro particular amigo el joven escritor don Juan Peñalba.

Bien venido.

«Garage Victoria»

de Benito Arangüena.—Alquiler de automóviles y bicicletas.—Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles «Peugeot.»

Stock Hutchinsón

El billete número 10895 de la Lotería Nacional sorteado ayer y que ha correspondido á Palencia con el premio de 10.000 pesetas, ha sido vendido, seis décimos por el administrador don Isidoro Arroyo, y los cuatro restantes por el popularísimo vendedor *El Navas*, á quienes, así como á los agraciados, damos nuestra cumplida enhorabuena.

Por blasfemo, sospechoso é indocumentado, la policía de esta capital ha expulsado á un sujeto natural de Lerán (Almería), Adrián Casado Fernández.

Caballeros

Los que deseen adquirir trajes, bastones, corbatas, calcetines, pañuelos de bolsillo, visiten esta casa que tiene recibidos los modelos más nuevos para la temporada. Comercio de Novedades de M. POLO.

El jefe de la Sección de Estadística, remite al señor gobernador, un estado del movimiento natural de población ocurrido en esta capital durante el pasado mes de Febrero.

Hubo 65 nacimientos, 59 defunciones y se realizaron 9 matrimonios.

EL MODERNO

Taller de construcción y reparación de toda clase de carruajes y

GARAGE

para automóviles.—Grasas y aceite. STOCK MICHELIN.—San Francisco, 6, Palencia.

Información telegráfica

(Conferencia recibida á las doce de la mañana)

Nombramiento elogiado

Ha sido objeto de muchos elogios, el nombramiento del general Larrea para la comandancia general de Ceuta.

Los proyectos láicos

En el Consejo de mañana será aprobado el proyecto del decreto referente á la supresión de la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas, y cuyo proyecto desea publicar el lunes el conde de Romanones, quien alardea de despreciar los millones de firmas que se le han dirigido pidiéndole que desista de llevar á la práctica semejante disparate.

—Los estudiantes católicos que se encuentran en esta corte, celebraron ayer una reunión en la Casa de los Tradicionalistas, acordando publicar un manifiesto que hoy mismo entregarán al jefe del Gobierno protestando enérgicamente de que se publique dicho decreto, con el cual se atenta á los sentimientos católicos de la inmensa mayoría de los españoles.

—Mañana dará una conferencia en el Palace Hotel, el eminente jurisconsulto don Luis Díaz Cobeña, para demostrar que la enseñanza de la doctrina cristiana no puede reformarse por medio de un real decreto, y que para hacerlo tenía el jefe del Gobierno que acudir á las Cortes.

El Mokri, dimite

Se asegura que el Mokri, dimitirá inmediatamente el cargo de Gran Visir.

La salud del Papa

Se han recibido nuevos telegramas de Roma, en los cuales se asegura que continúa la mejoría iniciada en el estado del Papa.

Este, abandonó ayer el lecho durante una hora y toma caldos y leche con bastante apetito.

En el Vaticano, siguen recibiéndose centenares de telegramas interesándose por la salud del Soberano Pontífice.

El Nuncio en esta corte, sigue recibiendo numerosas comisiones de católicos que acuden al Palacio de la Nunciatura para enterarse del estado de Su Santidad.

Dichas comisiones, compuestas de católicos prestigiosísimos y de personas de humilde condición social, le han expresado al mismo tiempo su protesta contra los proyectos laicos del conde de Romanones y el más decidido y humilde acatamiento y amor á la Religión de nuestros mayores.

La cámara de China

Mañana se celebrará la primera sesión en la Alta Cámara de la República de China, comentándose mucho que el presidente provisional de la República no asistiera á la sesión de inauguración.

De Rusia

La prensa diaria de Rusia, pide la dimisión del ministro de Estado de aquel pais, censurando al Gobierno por dejar indetensos á los montenegrinos, frente á las exigencias de las potencias.

Firma de la paz

Insístese en asegurar que en la semana próxima será firmada la paz en los Balkanes.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Habla Romanones

Contestando el jefe del Gobierno al suelto que hoy publica el diario «A B C» diciendo que no se abrirán las Cortes hasta Octubre, ha replicado que puede ocurrir no sólo esto sino otras cosas más inverosímiles.

Incluso puede suceder que yo deje el Gobierno.

Sin embargo, debo advertir que nunca dejará este Gabinete de acudir á las Cortes en el tiempo anunciado.

Interrogado si el señor Azcárate sería presidente del Congreso, manifestó que no se hicieron gestiones en dicho sentido, reconociendo que es aspiración de bastantes diputados de todos los matices, los cuales desean fuese verdad.

A Córdoba

Mañana por la noche marcha á Córdoba el ministro de Fomento con objeto de visitar las obras de un pantano.

El día 20 irá á Alicante el señor Villanueva.

La firma

Decretos firmados por su magestad el rey:

Creando la enseñanza de la carrera de peritos agrícolas, en las Granjas escuelas de Valladolid y Zaragoza.

Ascendiendo á varios ingenieros agrónomos.

Además se firmaron otros, entre ellos uno confirmando el nombramiento de don Julio Vielva para el cargo de contador de fondos de la Diputación de Palencia, que hizo ésta en sesión extraordinaria.

Un banquete

Al banquete con que los diputadas provinciales de toda España obsequiarán al señor conde de Romanones, calcúlase que asistirán 400.

Comunión de niños

Las señoras preparan para el día 1.º de Mayo una Comunión general en España para los niños, esperándose se acerquen á la Sagrada Mesa más de 2 millones de niños.

Conferencia

La comisión que entiende en el asunto de las aguas de Barcelona, ha celebrado una detenida conferencia con el conde de Romanones.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 10 de Abril de 1913

CAMBIO precedente	CLASE DE VALORES	CAMBIO actual
	4 °/o Perpétuo interior.. .	84'40
92'40	4 °/o Amortizable.	
	5 °/o Amortizable.	101'50
	Obligaciones del Tesoro al 3 °/o.	
100'10	*Serie A*..	
100'10	*Serie B*.	
	Cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 °/o	100'45
	Acciones del Banco de España..	452'50
	Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	295'00
	Acciones de la Sociedad General Azucarera.. . .	
	Preferentes..	38'25
	Ordinarias.	12'00
	Francos..	108'525
	Libras.	27'41

MERCADOS

PALENCIA

Abril 11

Precios que rigen:
Trigo á 48 rs. las 92 libras.
Centeno á 39 fanega.
Cebada á 33 y 34
Avena á 23 y 24.

VALLADOLID

Precios que rigen:
Trigo á 49 rs. las 94 libras.
Centeno á 40 las 92.
Cebada á 34 75 las 70.
Avena á 23 fanega.
Patatas á 5 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

Créditos de Ultramar

En la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas van presentados hasta el día 5 del actual 650 créditos de Ultramar acogiéndose al turno preferente establecido por la real orden de 5 de Marzo último, y cuyo pago ha sido señalado ya.

Se ha dispuesto por la Dirección, que en lo sucesivo se paguen al día siguiente de su presentación todos los que sean abonables en metálico.

Se vende un acordeón seminuevo, de tres teclados, 24 bajos, forma piano, marca C. A. Sechuste Sajonia; para tratar con Julián Calvo, en Osorno.

VINO

¿Por qué la fama de la Bodega SAN ROMAN?

Porque el vino que vende es siempre bueno, siempre limpio y siempre igual. Calle de los Soldados, núm. 4.

VENTA Se hace de la acreditada finca situada en la estación de Venta de Baños, titulada «ALVAREZ». Consta de cantina con 18 habitaciones, diez cuadras, con desembarcadero para ganado, huerta con dos norias y lavadero cubierto con noria; renta anual 3.650 pesetas; para tratar de precio con Jacinto González, Soldados, 41, Palencia.

Ama de cria Casada, para criar en su casa, leche de 3 meses; informará Alejandra Fernández, en Valdespina.

ESPEGEL, POLLOS Y COMPAÑIA

Almacén de hierros, acero y Ferretería

Completo surtido en Llantas, Pletinas corrientes y herrajeras, Redondos, Cuadrados, Angulos, Hierros T, Medias cañas, Pasamanos lisos y con filete, Flejes, Planchuelas, Ejes forjados, Ejes torneados (con tuercas) y demàs artículos concernientes al ramo de ferretería.

Calle de D. Sancho, números 17 y 19

PALENCIA

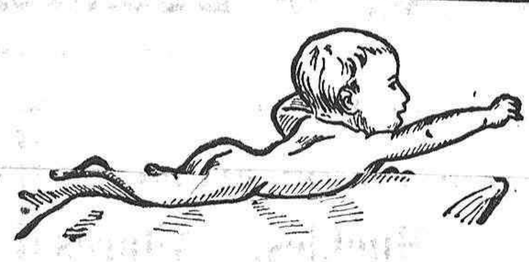

Lo que gusta más á Bebe,

lo que está esperando con impaciencia,

es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER:

para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el 28 de ABRIL de 1913, el magnífico vapor

PARANA

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, PESETAS CIENTO SETENTA Y CINCO, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañia—Muelle, 31, Santander

EN GIJON: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

Màquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Màquina Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realce, matices y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía *SINGER* de máquins para coser

Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36

Carrión de los Condes: Dun, 10

ENCENDEDORES

automáticos de todas marcas

Piedras cuadradas á 5 céntimos una; 50 céntimos docena y 3,50 ciento.

Piedras cilíndricas á 10 céntimos una; 75 céntimos docena y 5 pesetas ciento.

Mecha algodón á 15 céntimos metro.

Mecha seda á 35 céntimos metro.

Torcida á 10 céntimos metro.

Estuches para encendedores á 1,25 pesetas uno.

Frascos cuenta-gotas á 50 y 75 céntimos uno.

Composturas económicas de encendedores por disponer de fornitura de todas clases.

Esta casa está provista de la patente exigida por la ley para la venta de estos artículos.

La Nueva Electra

Viuda de C. Garrachón.—Mayor pral., 69

PALENCIA

Pastos para ganado mayor. Se admite desde el día 15 en la Dehesa de Valverde; para tratar con Feliciano Mena y C.ª en la misma.

Se arrienda el almacén de la casa núm. 22 de la Avenida de Casado del Alisal; para tratar en la misma.

Se vende un cerdo padre de 9 meses, superior; para tratar con don Sandalio Maestro, en Soto de Cerrato (Palencia).

Se necesita un oficial de herrero en Abia de las Torres; dirigirse á Pedro Diez.

Servicio militar obligatorio

Novísima ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

Aguas minerales naturales de CARABAÑA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

Tuberculosis, Neurastenia, Paludismo, Cloro-anemia, Escrófula, Linfatismo, Bronquitis crónicas, Impotencia y Debilidad general

Su curación con el ELIXIR LOLLAM. Salud, fuerza, vigor

El ELIXIR LOLLAM es un preparado arsénico-fosforado orgánico, que bajo su influencia, los tuberculosos en el primero y segundo período mejoran su estado general con crecimiento del peso, aumento del apetito, desaparición de los sudores nocturnos, de la fiebre y la tos, haciendo que la expectoración tome su aspecto normal.—El ELIXIR LOLLAM es el tónico reconstituyente más enérgico que se conoce y el remedio más soberano para el agotamiento de los nervios, enflaquecimiento, convalecencias, anemia, vértigos, trabajos anormales y paludismo. Sustituye con ventajas á las emulsiones de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.

De venta en Palencia: Farmacia de D. José Rivas Gallego, Mayor, 174.
Precio del frasco CINCO PESETAS.—Descuento á los señores farmacéuticos.

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

Herrería artística
Rejas, balcones balaustrados
Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43.—PALENCIA

PRECIO FIJO

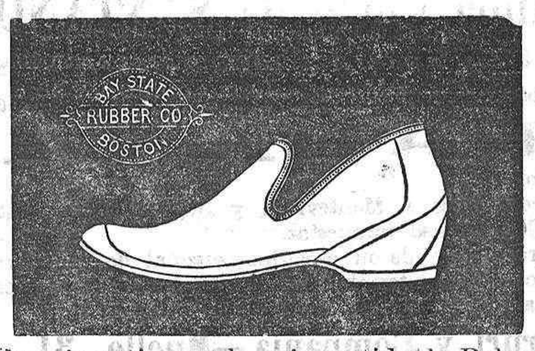

Casa especial en calzados á la medida. Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Ultimos modelos en calzados de campo de becerro engrasado. Novedades en calzados con *pisos de goma* que se garantiza su resultado. Zapatillas de *verano* de todas clases y formas.

Esta casa es la más antigua y la más surtida de Palencia.
Grandes existencias en calzados de **verano** de todas clases y formas.
Para **niños** siempre hay surtidos elegantísimos.
En calzados de lujo siempre lo más moderno.

PRECIO FIJO

LA NUEVA ELECTRA

La primera casa en instalaciones eléctricas de todas clases.
Material eléctrico en general, telefónico y de timbres.
Tulipería, pantallas, globos, faroles, etc.
Aparatos de cristal, metal, brazos, portátiles.
Lámpara «Osram» irrompible de 5 á 1.000 bujías.
Contadores eléctricos y de agua.
Representante de la «Compañía Francesa del Gramophone».
Constantemente discos nuevos.—Accesorios para los mismos.
Encendedores automáticos.
Piedras y piezas de recambio para los mismos.
Aparatos para alumbrado por acetileno y petróleo.
Tarjetas postales. Inmenso surtido.
Abonos mensuales para la conservación de timbres.

Viuda de C. Garrachón.--Mayor pral., 69

PALENCIA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermededes de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 18, rue Gambetta. en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor pral., 184, Droguería.

Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»

PALENCIA.—*(Frente á la Estación)*

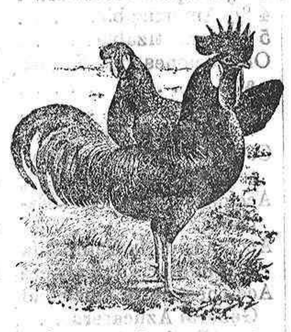

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted *doble cantidad de huevos*.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podemos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clueca.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la

GRANJA «EMILIA»—PALENCIA

Filomena Cuesta Valles

MODISTA.—*Herreros, 12, Palencia*

Participa á toda su numerosa clientela, que habiéndose casado su señora hermana Julia, ha quedado al frente del taller donde seguirá sirviendo con el mismo esmero y prontitud con que siempre se ha servido en esta casa. Para lo cual se ha perfeccionado de las últimas novedades en una gran casa de San Sebastián.

HERREROS, 12, PALENCIA

Se vende una casa en esta ciudad, calle de la Plata, núm. 4. Precio y condiciones, informará don Fausto Celada de Arce, procurador. Mayor pral., 38.

Se necesita un oficial de barbería, bien impuesto; inutil presentarse sin buenas referencias; Fuentes de Nava, Antonio Herrán.

Se arriendan en término de Valoria del Alcor, 554 obradas de tierra labrantía, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba; para tratar con su administrador don Higinio Santiago, en Ampudia.

Se vende una mula de 3 años, de 7 cuartas 3 dedos de alzada, de buenas formas; informará Heraclio Pastor, en San Cebrián de Campos.

Se venden 28 ovejas, 21 de leche y 7 borregas; para tratar con Apolio Martín, en Santillana de Campos.

Ama de cria primeriza, leche fresca y abundante, desea criar fuera; dirigirse á María Vega, en Celadilla del Rio.

Se necesita un oficial herrero y otro carretero, solteros ó viudos, en el taller de Edelmiro Prádanos, en Baltanás.

Balneario de Archena

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de los medicamentos mercurial, arsenical y yódicos; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

Temporada oficial de baños.—(De 1.° de Abril á 30 de Junio).

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: *Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro: Cine* (función todas las noches). *Delicioso Parque* y *Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles*, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): *Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas.* Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, *Basilio Irureta*, BALNEARIO DE ARCHENA, MURCIA (España), y en Madrid á *G. Ortega, Preciados, 13.*—(Depósito de Rioja Clarete.)

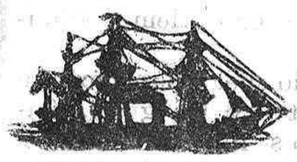

Vapores Correos Españoles

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Salidas para Buenos Aires los 22 de cada mes y para Habana y México los 15 íd.

Nuestro representante en PALENCIA, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.